

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO

FIJACIÓN EN LISTA

EXCEPCIONES DE MÉRITO

ARTÍCULOS 370 Y 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

CLASE: DECLARATIVO VERBAL –
RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL

RADICADO: 17001-31-03-006-2021-00201-00

DEMANDANTE: ROBINSON ANDRADE GIRALDO

APODERADO: D.R DANIEL ALEJANDRO MEJÍA OCHOA

DEMANDADA: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE
CALDAS “CONFA”

APODERADO: D.R JOSE NORMAN SALAZAR GONZALEZ

LLAMADA EN GARANTÍA: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA
S.A.

APODERADO: D.R ÁLVARO ANDRÉS SÁNCHEZ JURADO

SE FIJA: MARTES (13) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL
VEINTIDÓS (2022), 7:30 A.M.

TRASLADO: EXCEPCIONES DE MÉRITO
FORMULADAS POR LA DEMANDADA Y
POR LA LLAMADA EN GARANTÍA

TÉRMINO: CINCO DÍAS: 14, 15, 16, 19 Y 20 DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS
(2022)

DÍAS INHÁBILES: 17 Y 18 DE SEPTIEMBRE DE 2022

LINK DE ACCESO EXPEDIENTE:

<https://etbcsj.sharepoint.com/:f:/s/JUZGADO6CIVILDELCIRCUITODEMANIZALES2/EjHiXiYYnE9MuaeckLTfMY0BvrGLEIDrAkHYHiDS2fTqUA?e=miuyKM>

JUAN FELIPE GIRALDO JIMENEZ
SECRETARIO

Firmado Por:
Juan Felipe Giraldo Jimenez
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 006
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **10f093a0f67ba163172573dc31cfe696e374bdb4a5d1df45463d519169cf44dd**

Documento generado en 12/09/2022 02:48:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>